

**ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL
PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC-024-2018**

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN –ICFES-**

En su condición de Ordenadora del Gasto, nombrada mediante la Resolución No. 707 del 14 de octubre de 2014, debidamente posesionada mediante Acta No. 83 del 21 de octubre de 2014, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 006 de 2015 -Manual de Contratación– y,

CONSIDERANDO:

Que el día 3 de agosto de 2018, se envió la invitación y el documento de condiciones para participar en el proceso de Invitación Cerrada 024 de 2018, cuyo objeto es: *“Prestación del servicio de transporte de los elementos que conforman las pruebas psicotécnicas y de conocimiento policiales para el concurso de patrulleros previo al curso de capacitación para ingreso al grado de subteniente – 2018.”*

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de **SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$638.080.810)**, incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve. El cual se encuentra respaldado por el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal No. 1295 de 2018.

Que durante el periodo comprendido entre el 3 al, 8 de agosto de 2018, los interesados presentaron observaciones al documento de condiciones, a las cuales se les dio respuesta mediante documento de respuestas y modificación No. 1 comunicados el 13 de agosto de los corrientes.

Que el día 16 de agosto de los corrientes, a las 09:00 A.M., se realizó la diligencia de cierre del proceso de selección, recibándose cuatro (4) propuestas, así:

No.	PROPONENTE
1	TCC S.A.S
2	SERVIENTREGA S.A
3	CADENA COURRIER S.A.S
4	SURENVIOS S.A.S

Que, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la revisión y evaluación preliminar de las propuestas se llevó a cabo del 16 al 17 de agosto de 2018, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y comunicó el 17 de agosto de 2018.

**ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL
PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC-024-2018**

Que tal y como se estableció en el cronograma que rige el proceso, los proponentes podían presentar observaciones al informe de evaluación preliminar hasta el día 21 de agosto de 2018.

Una vez presentado el informe de evaluación final, el resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TÉCNICA
TCC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SERVIENTREGA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CADENA COURRIER S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SURENVIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Que en virtud de lo anterior, el Comité procedió a la evaluación de las oferta habilitada:

PROPONENTE	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	FACTORES PONDERABLES	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
TCC S.A.S	100	550	270	920
SERVIENTREGA S.A	100	600	300	1000

Que el Comité Evaluador, luego de la verificación correspondiente, su resultado consolidado determinó que el orden de elegibilidad es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	SERVIENTREGA S.A
2	TCC S.A.S

Que conforme a la anterior evaluación, el Comité Evaluador recomendó a la Ordenara del Gasto, adjudicar el contrato a la sociedad **SERVIENTREGA S.A.** con N.I.T. 860.512.330-3, por un monto de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$578.510.000)** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

**ACTA POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL
PROCESO DE SELECCIÓN POR INVITACIÓN CERRADA IC-024-2018**

Que los documentos pertenecientes a las evaluaciones de la oferta se publicaron en la página web del ICFES, vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/docman/contratacion-2018/invitaciones-cerradas-2018/ic-024-2018/19380-evaluacion-financiera-tecnica-y-juridica/file?force-download=1> conforme al cronograma previsto para el efecto y a lo dispuesto por el Manual de Contratación de la Entidad.

Que una vez analizados los informes de evaluación, así como las propuestas presentadas, la Secretaria General del ICFES decide acoger las recomendaciones del Comité Evaluador.

En mérito de lo cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato correspondiente al Proceso de Selección por Invitación Cerrada IC-023-2018, a **SERVIENTREGA S.A.** con N.I.T. 860.512.330-3, por un monto de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$578.510.000)**, incluido IVA, de acuerdo con la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR personalmente el contenido del presente acto al señora **SANDRA MILENA ÁNGEL PEÑA**, Apoderada General de **SERVIENTREGA S.A.**

ARTÍCULO TERCERO: INFORMAR a la Apoderada General que, en su condición de proponente adjudicatario, suscribirá el contrato y constituirá las pólizas en los términos establecidos en el cronograma de la invitación

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente acta, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co, vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/contratacion-2018/invitaciones-cerradas-2018>, y en la página web del portal Único de Contratación – SECOP- Colombia Compra Eficiente.

Dada en Bogotá, D. C., a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2018.


MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Secretaria General
ICFES